

ORD.: EXP. N° 2527 /

EXP.: N° 228 X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 434 de fecha 27 de Febrero del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 26-E.  
Expropiación para la obra "Camino Puelo Paso El Bolsón, sector Lago Tagua Tagua - Llanada Grande, Km. 12,530 a Km. 32,500", Comuna de Cochamó, Provincia de Llanquihue, X Región.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 3 de Junio de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN ROGELIO ARAVENA ORTEGA**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt**, de **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **22 de abril del 2009**, Repertorio N° **2346-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1476 N° 2145**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Montt**, correspondiente al año **2009**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N°434 de fecha 27 de febrero del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.131.368.- a la orden de JUAN ROGELIO ARAVENA ORTEGA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región - Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

TCB/FISC/chr.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Región VI Región.
- Proceso **2996116**

**EMANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago - Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290